



•56764

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ESTEBAN MARTIN GONZALEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Aribau, 230, 4º N, por "CARRITO PORTA ESPONJA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un carrito, sobre el que es susceptible de encajar una esponja que puede adoptar una forma caprichosa, representando un animalito o un juguete cualquiera.

5. El objeto de la presente memoria descriptiva, ahuna en una sola realización dos cualidades completamente distintas: utilidad y juego.

La esponja, elemento indispensable en la higiene del niño, queda convertida así en un juguete, sumamente sencillo, sin que por ello pierda su interés para

10.

• 56764¹ 7 OCT.



el pequeño que de este modo se familiariza con un elemento que debe acompañarle en el baño.

5. El carrito porta esponja consiste esencialmente en una plataforma que presenta elementos de retención para la esponja que se monta sobre la misma, cuya plataforma va montada sobre un juego de ruedas adecuadas, que permiten desplazar el carrito, tirando de él mediante un bramante o de otra forma cualquiera.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del carrito que lleva montada una esponja representando un roedor; y la figura 2 es una sección transversal del mismo.

20. El carrito porta-esponja objeto de la invención está constituido en el aludido dibujo por una plataforma -1- con sus bordes laterales -2- doblados formando pestaña, que se introducen en el cuerpo de la esponja -3-, gracias a la elasticidad de la misma que permite su deformación y con lo cual, la esponja -3- puede montarse y desmontarse de la plataforma -1- con toda facilidad.

25. Dicha esponja -3- es factible de representar diversas formas, ya sea la de un animalito grotesco, como en el caso presente, o bien la de cualquier figura adecuada que tenga interés para el niño.

•56764⁷⁰⁰



La plataforma -1- va montada sobre un juego de ruedas -4- giratorias libremente unidas por los correspondientes ejes -5-.

5. Para accionar el carrito, se dispone un bramante -6- unido al mismo, tirando del cual se desplaza el carrito.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones del carrito y esponja, y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando no modifiquen su esencialidad.

10.

--- --
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Carrito porta esponja, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una plataforma, provista de elementos de retención para la esponja, que afecta una forma adecuada, cuya plataforma queda montada sobre un juego de ruedas giratorias libremente.

15.

2. Carrito con esponja.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

20.

Barcelona, a 17 de octubre de 1956.

Esteban MARTÍN GONZALEZ

p.a.



56764 700

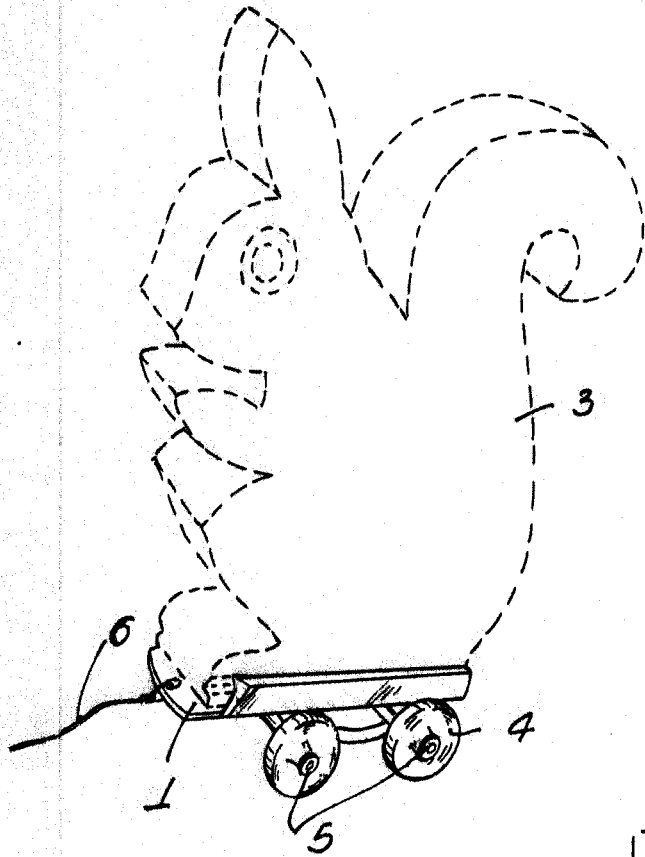
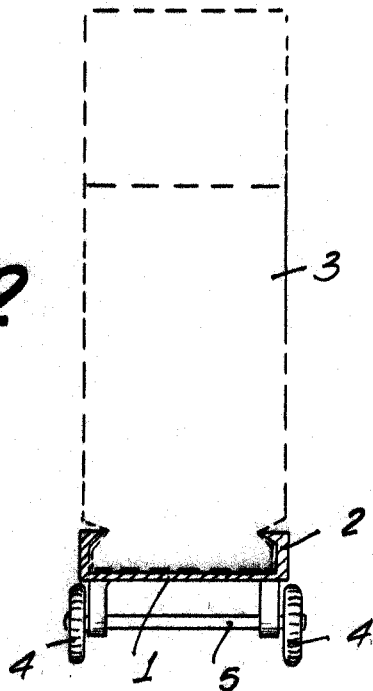


Fig. 1

Fig. 2



Barcelona, 17 Octubre 1956
Esteban Martín González
r.o.